



**FORMATO**

**ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 5

Marque según corresponda (\*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

**Acta / Resumen de Reunión No. 2 de Año 2018**

20 DE OCTUBRE DE  
2018

8:00 A.M.

11:35 M.

REUNION INFORMATIVA Nº 2 DEL CONSEJO DE PADRES

GIMNASIO DE PRIMARIA

Erika Benavides

Presidente de la sesión.

Padres de Familia

25 cursos representados.

**Nombre**

**Cargo/Dependencia**

Jose Alberto López Bernal

Representante de Padres

Javier López Garzón

Representante de Padres

**4. Invitados: (Adición o eliminación de invitados como sea el caso)**

**Nombre**

**Cargo/Dependencia**

Mauricio Baustista Ballén

Director IPN

Maria Silenia Villalobos

Docente

Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez

Secretaría Consejo

**5. Orden del Día:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 6 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

(\* Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 5

4. INFORME DE LA DIRECCIÓN.

5. APROBACIÓN REFORMA DEL ACUERDO DE PADRES.

6. INFORME REPOSABLE CAFETERÍA SORLINDA CASTELLANOS.

7. VARIOS.

### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Dado que no asistieron los representantes de padres al Consejo Directivo, se procedió a elegir como presidente de la sesión a la madre representante, Erika Benavides.

Se procedió a verificar el quórum reglamentario y al no contar con el mismo, se inició la sesión como reunión informativa y se inició con el punto N° 4. Informe del director del IPN.

### 2. INFORME DE LA DIRECCIÓN.

- El Director presenta el informe, el cual se anexa al acta.
- Habrá dos representantes: Uno de primaria y otro de bachillerato

### 3. APROBACIÓN REFORMA DEL ACUERDO DE PADRES.

La madre de familia Erika Benavides presenta la propuesta del acuerdo de padres, el cual se revisa, para lo cual los padres manifiestan:

#### Observaciones de los consejeros:

- Elección de dos suplentes: uno de primaria y otro de bachillerato para el consejo directivo.
- Se debe nombrar un secretario del consejo.
- Falta estímulos a la participación y empoderamiento de los padres.
- La institución tiene parte de culpa, porque no ha permitido que haya reunión de padres y se permita la interacción entre todos.
- Se deben unificar los tres acuerdos existentes.
- Se debe tener suplentes de los representantes principales y suplente a cada nivel.
- Aplicar que cuando haya inasistencia a las sesiones, la representación la realice el suplente.
- Para aportar, no se requiere llevar mucho tiempo como padre representante.
- No es apropiado discriminar a los padres que llevan poco tiempo, porque hay representantes que llevan muchos años en consejo de padres.
- Se debe aplicar el reglamento con relación a la inasistencia de los padres a los consejos.
- Se firmará la asistencia al inicio y al final de la sesión.
- Opción de votar el acta ad referendum o por internet.
- Reelección de los representantes.
- No se trata de hacer nuevas leyes, sino de que se cumplan.



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 5

- Se requiere establecer un conocimiento mínimo que deben tener los representantes de padres, ya que se ve el desconocimiento que hay en muchos representantes.
- No se ha visto ninguna presentación de informes de los comités.
- Para los padres que manifiestan que faltan estímulos, deben proponerlos.
- Se deben ajustar los considerandos del acuerdo en el marco actual, porque los que están ya no aplican.
- Se hacen malos comentarios de los consejos, por lo que muchos padres no participan.
- Los padres se han visto afectados en su participación en el consejo, debido a que en los últimos dos años no han tenido reuniones de consejo de padres en las entregas de boletines.
- Se debe tener en cuenta el Decreto 1860 donde se establece cómo es la participación de los padres.
- Hay aspectos que se pueden mejorar y la motivación debe salir de cada padre.
- Es importante que los padres representantes del consejo actual, motiven a los otros padres a participar en el consejo de padres.
- Se sugiere que a los padres representantes nuevos (primerizos), se les de una información mínima o derrotero.
- Se quiere voz y voto en el consejo directivo, los padres representantes faltan, se solicita consolidar la asistencia de los padres representantes al Consejo Directivo.

**Los consejeros acuerdan:**

-Enviar la propuesta del acuerdo de padres, revisarla y devolverla al correo de erikapaolabenavides3@gmail.com, con los aportes, antes del martes 23 de octubre, para llevarlo a la abogada del instituto y se presente la propuesta definitiva en el consejo de padres del 17 de noviembre.

-Agenda para el próximo consejo del 17 de noviembre:

- Revisión Acuerdo de Padres
- Presentación informes escritos de los comités veedores. *(Se les solicita a los padres de los siguientes comités, envíen los informes escritos para la última sesión)*
  - Alimentos
  - Transporte
  - PRAE
  - PEGRE
  - Promoción de Evaluación y Promoción.
  - Admisiones
- Evaluación del Consejo de Padres.
- Revisión del contrato.

**4. INFORME REPOSABLE CAFETERIA SORLINDA CASTELLANOS.**

La señora Sorlinda Castellanos informó que no puede asistir.

La madre representante del Comité Veedor de Alimentos Ángela Escobar, informa que continua con el trabajo que viene desarrollando desde el comité, ha recibido un gran apoyo desde la Dirección.

- Se tiene previsto revisar antes del 1º de diciembre el contrato actual de alimentos con los padres.
- Uno de los temas álgidos es la inconformidad en las cláusulas de los contratos, porque se pierden clases y almuerzos, donde los perjudicados son los padres. Lo que se quiere es mejorar.
- Con relación a las incapacidades médicas, se debe conciliar en un punto medio.



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 5

-Se está revisando el MENU, para que sean saludables y buscar la alternativa de "otro menú".  
-Se está revisando el tema de la perdida de almuerzos y las salidas pedagógicas. Se debe regular.  
-El comité de alimentos no se ha reunido en el último mes, no han estado todos los integrantes.  
-Ante la pregunta sobre qué hacer cuando los niños votan el almuerzo, la señora Ángela Escobar manifiesta que se está trabajando una ruta, la cual se les informará posteriormente, sugiere que debe haber una colaboración directa de los padres de familia.

La representante de padres al Comité de Transporte, informa que se hizo una actividad bonita con todo el colegio, donde se les dio a conocer el Acuerdo 014, que tiene que ver con la Movilidad en el instituto, el comportamiento en las rutas, seguridad vial y respeto por los conductores y monitoras.

-En el comité veedor de transporte del mes, se sigue trabajando en el plan de movilidad interno del colegio, los monitores y conductores se siguen capacitando y certificando. Se está enviando la encuesta de satisfacción con los transportadores, se quiere enviar una circular que se encuentra en proceso, para que el día de la entrega de boletines, se les informe a los padres sobre valores rutas para el próximo año.

El Director añade que se continua en la mira de garantizar la seguridad para el IPN, se está ajustando y regulando el tránsito de los conductores y monitores por el instituto, con el fin de atender el control para garantizar la seguridad de los niños, se les ha solicitado que se carneticen.

A los estudiantes de práctica y a los profesores de la universidad se les ha solicitado que presenten el carnet. Con relación a los padres también se les ha solicitado colaboración con el ingreso a la institución.

El proyecto PEGRE está liderando para el día miércoles 24 de octubre el Simulacro de Evacuación, para lo cual se tiene previsto un guion para el simulacro avisado. Con relación al proyecto ambiental el IPN es asesora de los colegios vecinos y se cuenta con el apoyo de la Ingeniera Ambiental de la UPN.

Se está avanzando en el trabajo con la Secretaría de Salud; igualmente, se tiene un trabajo conjunto con Bienestar de la UPN en términos de asesoría. Se debe revisar el número de estudiantes de las actividades extracurriculares, con el fin de optimizar los recursos del estado.

**5. VARIOS:**

-Con relación a las actividades extracurriculares, se sugieren que se amplien las oportunidades, si los profesores ven oportunidades de los niños, se sugiere que hayan rutas alternas a las ya establecidas.

-Se deben abrir extracurriculares con más actividad.

-Se debe verificar si todo está en regla con las monitoras y conductores, con relación a la EPS y seguridad social.

-Se sugiere que se deben manejar herramientas básicas en computador, es mucho más benéfico y le sirve más a un estudiante a largo plazo.

-Al colegio le ha faltado colaborar con la información del proceso de la evaluación, hay desconocimiento tanto en padres como en maestros, no informan el proceso de los estudiante. Se pregunta cómo apropiar el proceso de evaluación?

Se ha solicitado que a los padres de los niños de grado 4º se les reúna para conocer a los maestros. Los padres no conocen a los maestros.

-Se ha encontrado que revisando los planes de apoyo, hay temas que no se ven en las clases en el IPN.

-En 10 años no ha pasado nada con la ley de inclusión, no hay sincronización entre padres, estudiantes y bienestar.

-Felicitan a las "guardas" que están en la salida de primaria, porque han personalizado el trato con los estudiantes y conocen a la mayoría, se sugiere que no las cambien, ni roten constantemente.



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 5

[Redacted]		

[Redacted]		
[Redacted]		

<b>1. Informe del Director</b>		
[Redacted]		

[Redacted]	
<b>ERIKA BENAVIDES</b>	

(\*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.